

PUBLICADA

Tarija, 09 de Octubre del año 2014



CONCEJO MUNICIPAL DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL053/2014.....

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la Sociedad Boliviana de Cirugía congrega en nuestra Tarija - Amiga a importantes profesionales médicos cirujanos, en el más grande e importante evento científico del país, recibiendo además a personalidades selectas en el campo de la ciencia quirúrgica, que nos honran con su amable visita y que desarrollaran un programa con un contenido de gran aporte a la ciencia y al conocimiento en el campo de la cirugía.

Que, el Gobierno Municipal recibe con orgullo a quienes con su experiencia, conocimiento, esfuerzo y trabajo, comparten conocimientos y logran el aporte a la vida que la sociedad espera, es por ello y por su memorable visita, que el Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija a través de sus autoridades les otorga el debido reconocimiento.

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal Deliberante de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las Leyes en vigencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-Declarar "VISITANTES DISTINGUIDOS" de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado al:

DR. XAVIER DE ARETXABALA
DR. ALBERTO BASILIO
DR. HUGO BOSCH
DR. OSCAVALDO BORRAEZ
DR. ELIJAH DIXON
DR. MARIANO GIMÉNEZ
DR. OSCAR IMVENTARZA
DR. JAVIER LENDOIRE
DR. MARCEL MACHADO
DR. MANUEL MARTIN
DR. MIGUEL MICELI
DRA. REBECA MINTER
DR. PABLO OMELANCZUK
DR. RICARDO ODDI
DR. PABLO PICCININI
DR. JOSÉ LUÍS PORRERO
DR. GUSTAVO ROSSI
DR. SERGIO SANTORO
DR. GERVASIO SALGADO
DR. RICARDO TORRES
DRA. PATRICIA TURNER

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Honorable Alcalde Municipal Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del Honorable Concejo Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

PUBLICADA
Tarija, 09 de Octubre del año 2014



PUBLICADA

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL053/2014.....

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal a los dos días del mes de octubre del año dos mil catorce.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Sra. Delia García Oblijas
CONCEJAL SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza de esta Provincia.
Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los días del mes de octubre del año dos mil catorce.

Lic. Oscar Montes Barzón

ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA